



2025

Memoria

Fundación Esperanza



01. Informe de gestión

02. Fundación en números

1.

Informe de gestión

Presentación Institucional

Visión

Misión

Valores

Directorio





Promovemos el respeto y los derechos de los niños, niñas y adolescentes

El objetivo de Fundación Esperanza es “promover y ejecutar iniciativas tendientes a lograr la promoción y respeto de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes sujetos de derecho y de atención, al amparo de Convención de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1989 y ratificada por el Estado de Chile en 1990; sus Protocolos Opcionales y demás Normas de Derechos Humanos ratificados por Chile y que se ajuste a lo dispuesto en la Ley 20.032 y sus disposiciones generales y reglamentarias, propendiendo a la protección, restitución de derechos y reparación de daño de Niños, Niñas y Adolescentes vulnerados y sus grupos familiares, fortaleciendo su desarrollo integral mediante equipos y programas especializados, adaptados a sus necesidades y realidad territorial, con propuestas innovadoras en el ámbito de políticas públicas. De esta manera, Fundación Esperanza, asume un rol de promotor, facilitador y co-garante de derechos de los niños, niñas y adolescentes, en una sociedad democrática, justa y solidaria.”

VISIÓN

Desde el trabajo conjunto de las entidades sociales y estatales, protegemos, promovemos y defendemos los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

- Contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de Magallanes que han sido vulnerados, a través de la prevención, promoción y protección de sus derechos
- Visualizar la problemática de la niñez en nuestra región, y sensibilizar a la comunidad y familia sobre su responsabilidad en construcción de una sociedad protectora de derecho.
- Promoviendo los derechos de la niñez y la protección de las personas en contextos de vulnerabilidad en Magallanes.



MISIÓN

Alcanzar el pleno reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, integrando el esfuerzo de las organizaciones de infancia, de los agentes sociales y estatales.

IGUALDAD

para todos y todas

PROMOCIÓN

de la participación de la infancia en las diferentes etapas de su desarrollo

TRANSPARENCIA

y responsabilidad en el control financiero y la administración de los recursos

SENSIBILIDAD

ante los acontecimientos que vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes

VALORES QUE NOS IDENTIFICAN

NO DISCRIMINACIÓN

mantenemos un trato respetuoso, e inclusivo y no se realizan diferencias de género, edad, raza, creencia religiosa, pensamiento político, orientación sexual u otra condición

COOPERACIÓN

entre entidades sociales para aunar esfuerzos en el logro de los objetivos

COMPROMISO

profesional y ético para el adecuado desempeño de nuestra labor

CALIDAD

en la implementación de programas y servicios

Directorio 2025



PRESIDENTE:

Obispo Diocesano don
Oscar Blanco Martínez

VICE- PRESIDENTE:

Administrador de Bienes de
La diócesis don
Ángelo Humberto Gamín Salas

DIRECTOR EJECUTIVO:

Asterio Hernán Andrade Gallardo

DIRECTOR:

Eduardo Castillo Vera

DIRECTORA:

Gustava Soledad Aguilar Moraga

DIRECTOR:

Juan Carlos Judikis Preller

DIRECTOR:

Ricardo Iván Gómez Filipic

DIRECTOR:

Pablo Andrés Ampuero Durán

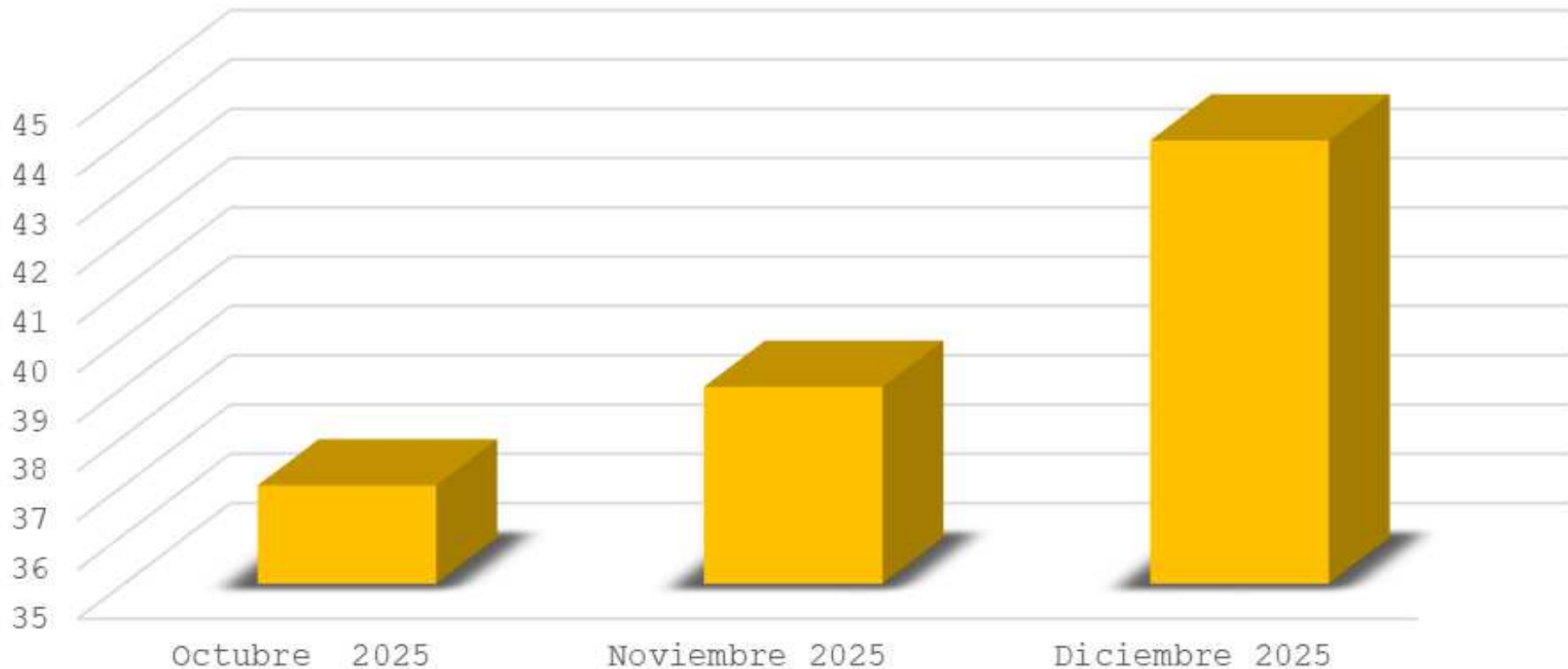
2.

Fundación en números



Indicadores Institucionales

FAE Punta Arenas - Porvenir
Inicio de proyecto 01-10-25



Cobertura asignada por licitación: 34 NNA

Programa ubicado en calle Chiloé 1156 2do. Piso / Teléfono: 61 2371396 / Correo: faepap@fundacionesperanza.cl

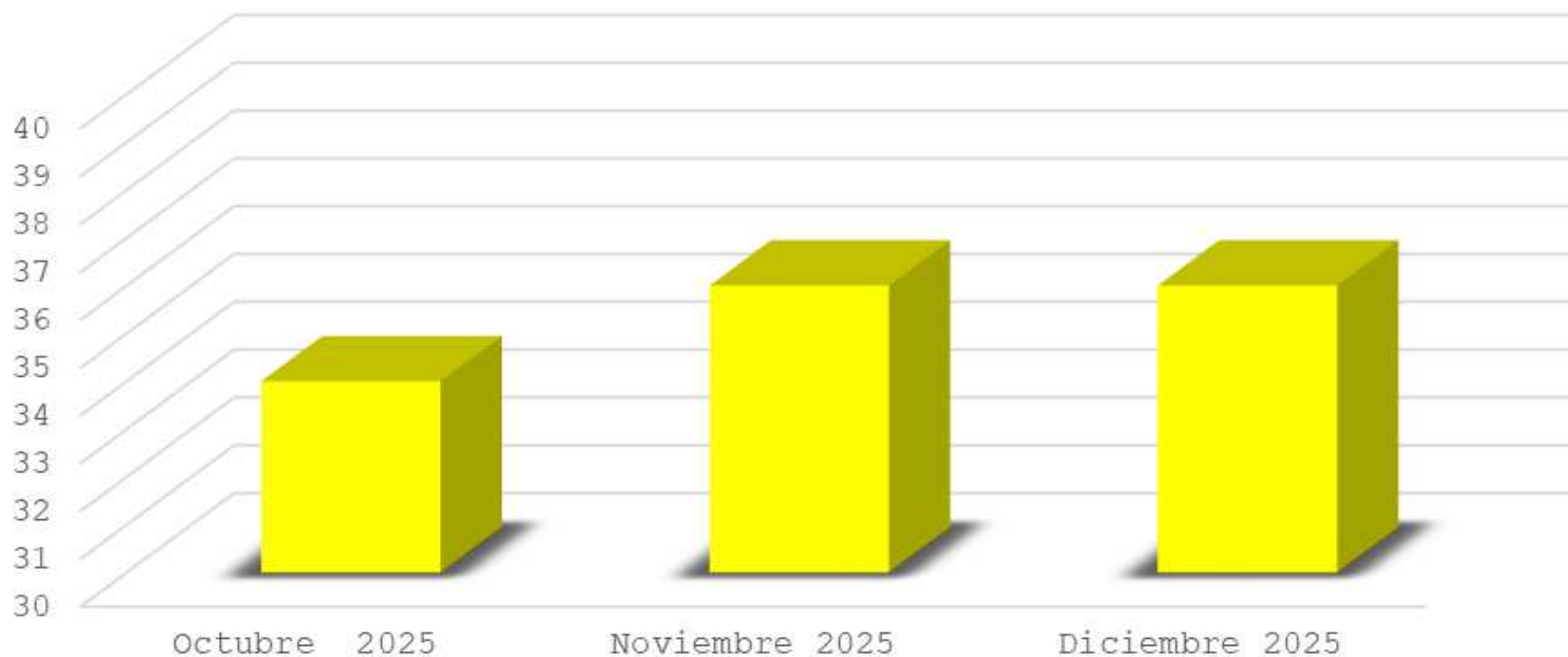
Director: Gonzalo Ariel Catalán Lecaros

Objetivo General:

Proporcionar cuidado familiar transitorio a niños/as y adolescentes separados de su medio familiar de origen por orden de un tribunal de familia en tanto se restituye el derecho a vivir en un entorno familiar estable y protector.

FAE Punta Arenas - Cabo de Hornos

Inicio de proyecto 01-10-25



Cobertura asignada por licitación: 34 NNA

Programa ubicado en calle José Nogueira 1355, Punta Arenas / Teléfono: 222356207 / Correo: faepawilliams@fundacionesperanza.cl

Directora: Hatia Minerva Arlette Carrasco Barreiro

Objetivo General:

Proporcionar cuidado familiar transitorio a niños/as y adolescentes separados de su medio familiar de origen por orden de un tribunal de familia en tanto se restituye el derecho a vivir en un entorno familiar estable y protector.

Equipo: 2 Psicólogos - 2 Trabajadoras Sociales - 1 Terapeuta Ocupacional - 1 Secretaria - 1 Chofer - 1 Trabajadora Social/ Gestora de Redes Intersectoriales - 1 Psicóloga de difusión y evaluación

FAE NAZARETH

Cerró el 25-09-25 y se dividió por
licitación generándose el FAE Punta
Arenas - Porvenir / Fae Punta Arenas -
Cabo de Hornos

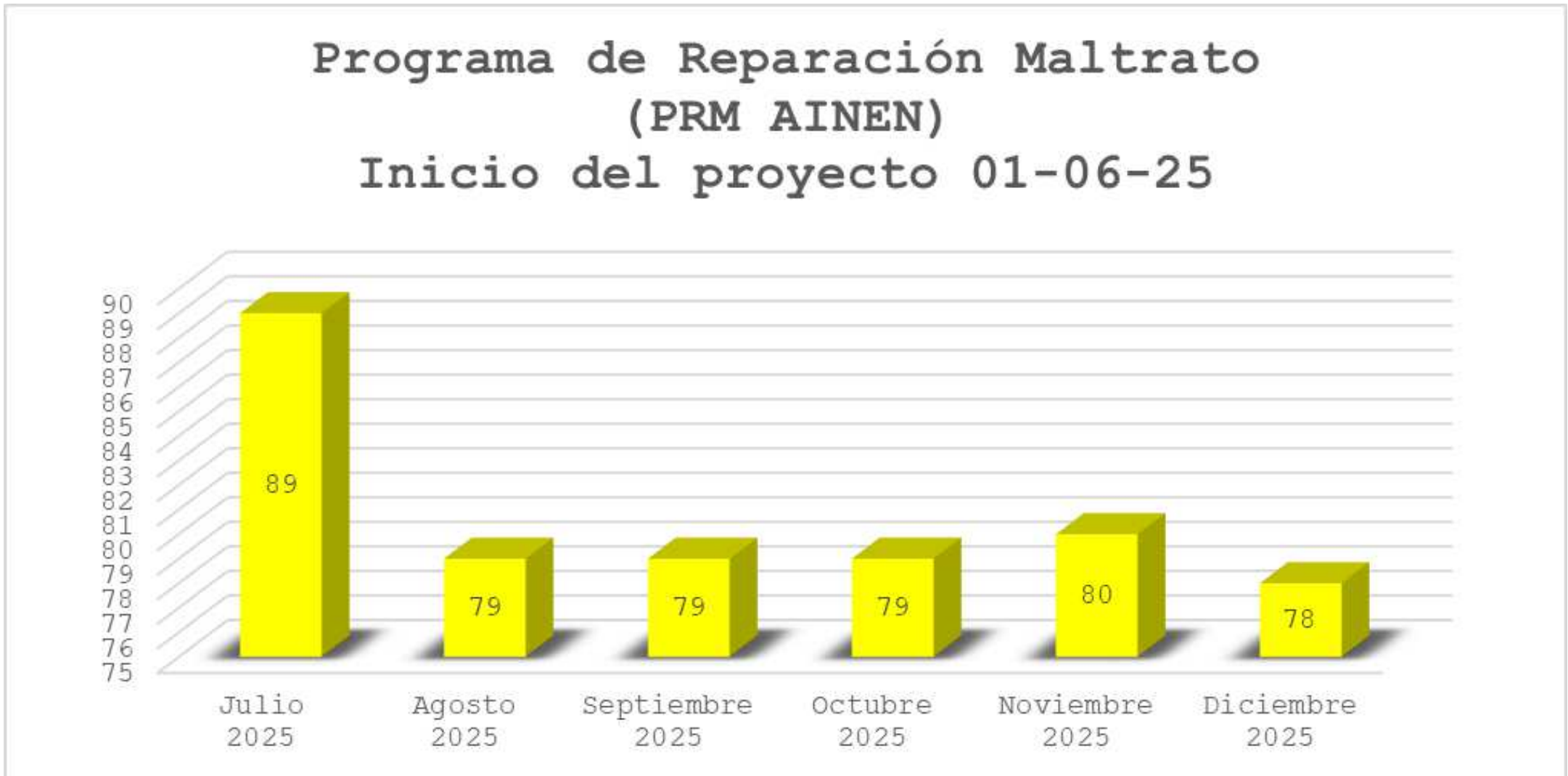


Calle: Chiloé 1156 2do piso. Punta Arenas / Director: Gonzalo Catalán Lecaros

Objetivo general: Proporcionar cuidado familiar transitorio a niños/as y adolescentes separados de su medio familiar de origen por orden de un tribunal de familia en tanto se restituye el derecho a vivir en un entorno familiar estable y protector.

Equipo: 4 psicólogas - 1 psicólogo de evaluación de idoneidad y difusión - 4 trabajadoras sociales - 1 trabajador social de evaluación de idoneidad- 1 secretaria - 1 Chofer - 1 terapeuta ocupacional 1 trabajadora social/gestora de redes intersectoriales

Indicadores Institucionales (cobertura 75 NNA, comunal)

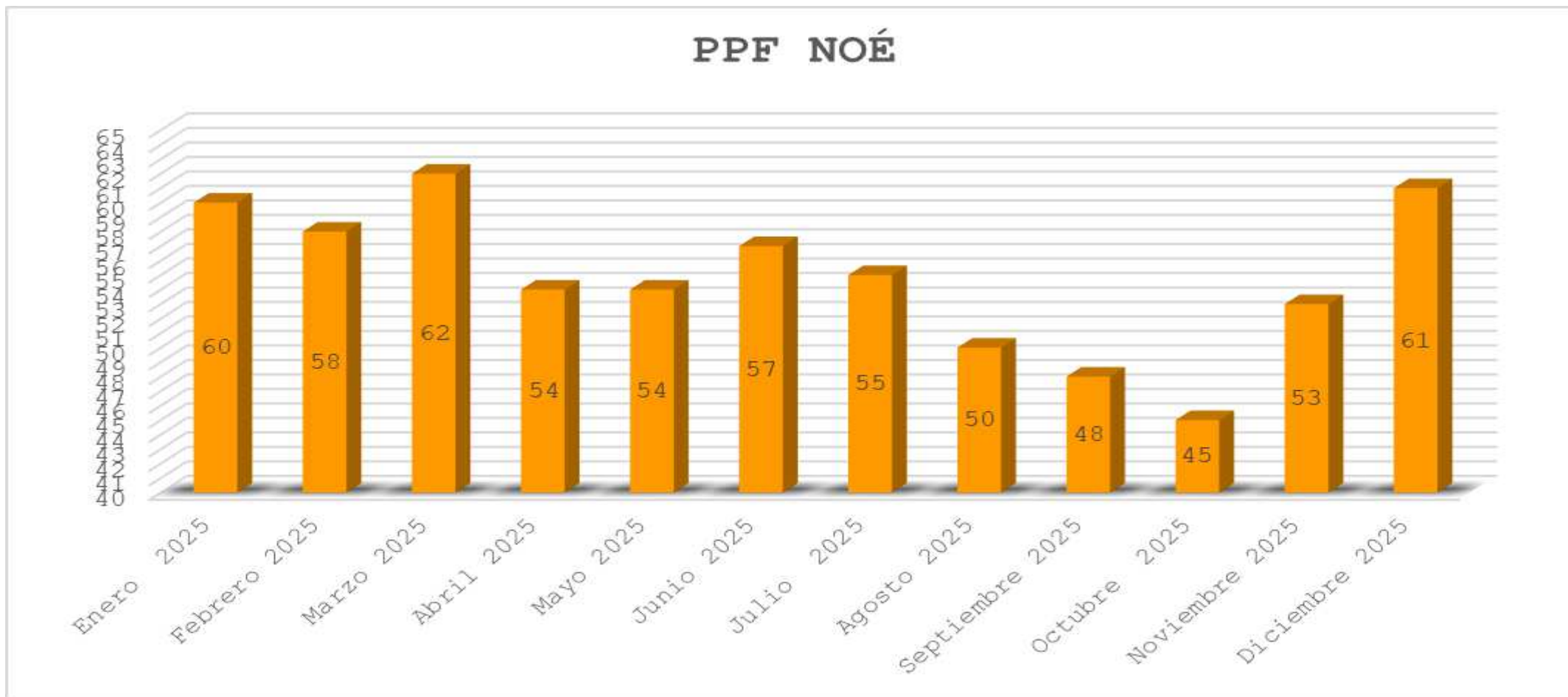


Calle: Chiloé 1156 interior / Teléfono: 61 2228286 / Directora: Cristina Alejandra Miranda Bahamonde

Objetivo: Contribuir al proceso reparatorio del niño, niña o adolescente que ha sufrido maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil.

Equipo: 3 psicólogos - 2 Trabajadores Sociales - 1 psicólogo supervisor clínico de casos - 1 psicóloga unidad parental - 1 Secretaria/administrativa - 1 Chofer - 1 apoyo servicios menores

Indicadores Institucionales (cobertura 80 NNA, comuna Punta Arenas)



Calle: Sarmiento N° 619, Punta Arenas / Teléfono: 61 2243008 / Correo: centronoe@fundacionesperanza.cl

Directora: Sofía Pamela Seissus Cárdenas (S)

Objetivo: Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituirle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación.

Equipo: 1 psicóloga - 3 trabajadores sociales - 1 trabajadora social de redes - 1 secretaria/administrativa - 1 chofer - 1 apoyo servicios menores

Oficina de Protección de Derecho (OPD Punta Arenas)

Cobertura de atención asignada desde licitación: 4.000 NNA

Proyecto administrado por Fundación Esperanza desde febrero 2022, habiéndose firmado prorroga con fecha 18 de diciembre 2023, en virtud de Resolución Exenta N. 003 de fecha 21 de enero 2022, con fecha 31-03-2026 se cierra OPD.

Directora: Milena Stockebrand Ulloa

Objetivo General: Contribuir a la instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

Equipo: 1 psicóloga - 3 trabajadoras sociales - 1 secretaria - 1 auxiliar de aseo - 1 chofer

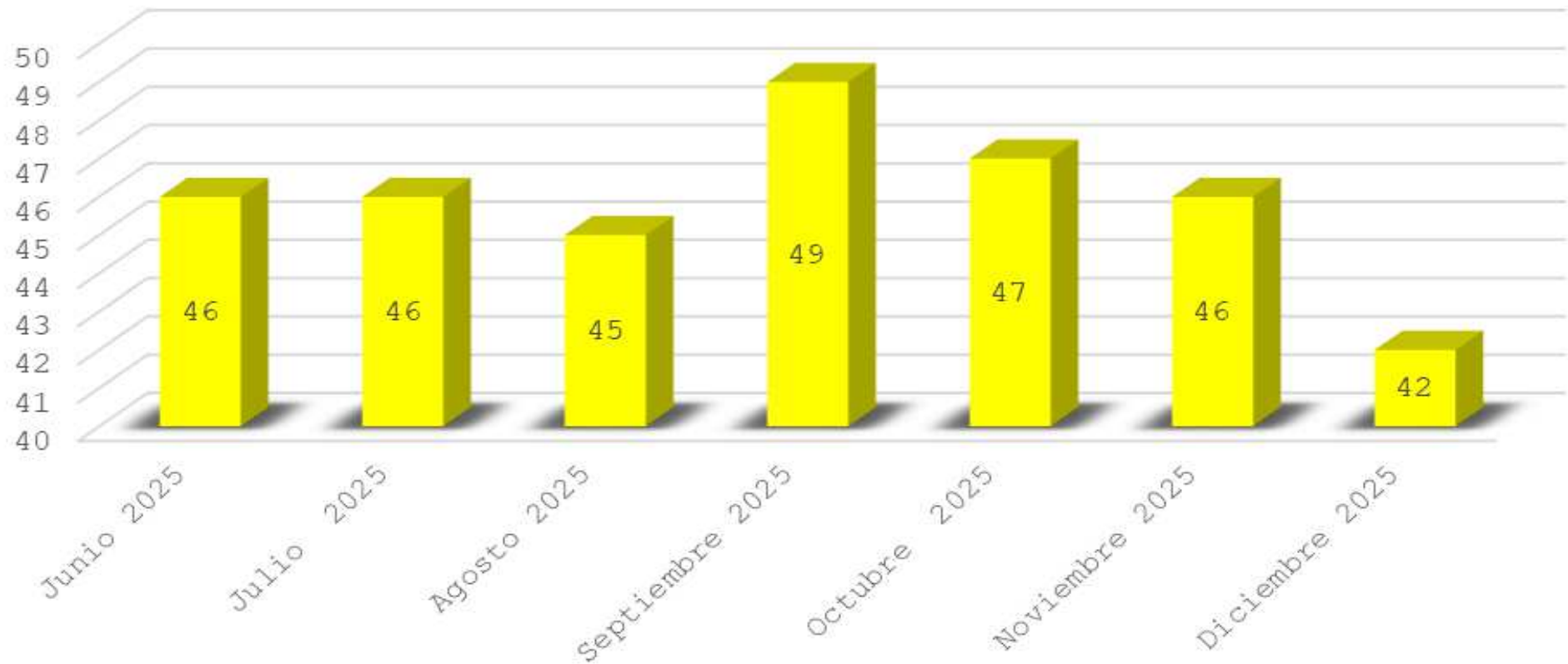
Programa de Acompañamiento Familiar Territorial "Tomás Ápostol"

(Convenio firmado el 24-04-2025. Inicio del proyecto junio 2025. Ejecución por 2 años y 3 meses)

Programa de Prevención Focalizada "Tomás Ápostol"

(Convenio firmado el 24-04-2025. Inicio del proyecto junio 2025. Ejecución por 2 años y 3 meses)

Comuna Porvenir



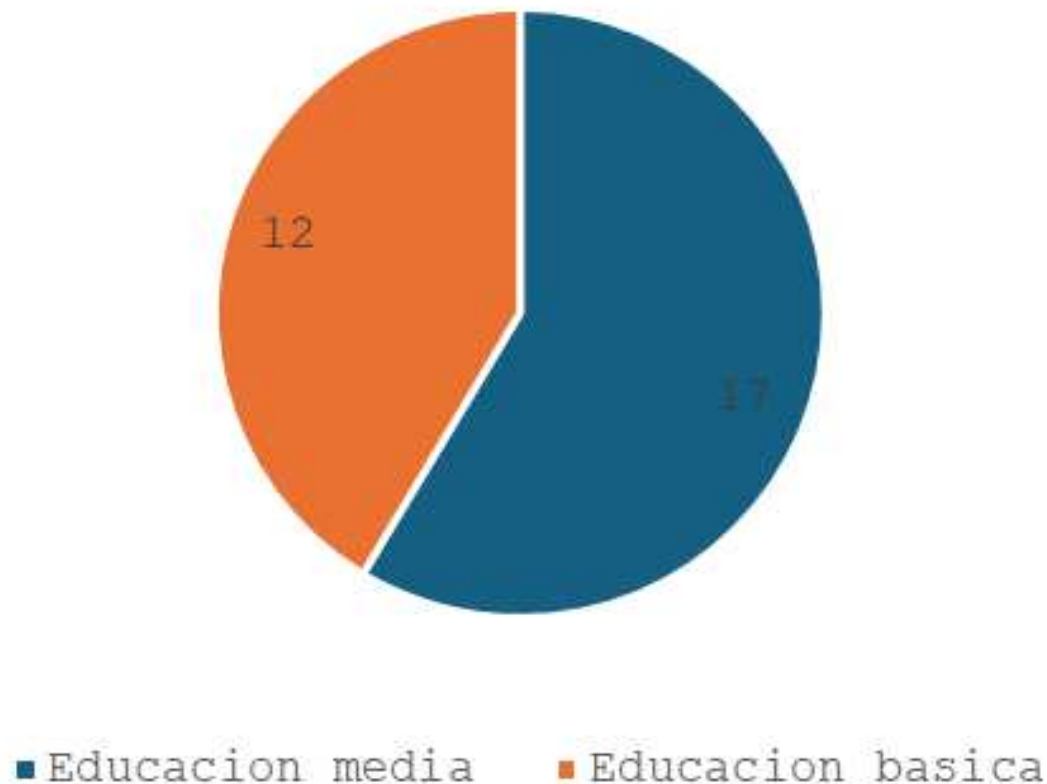
Calle Chiloé 202, Porvenir / teléfono: 222076536 / correo: aft_pftomasapostol@fundacionesperanza.cl

Directora: Javiera Belén Norambuena Ojeda

Objetivo: Contribuir a la interrupción y resignificación de las experiencias de violencia que han vivido los niños, niñas y adolescentes en sus contextos familiares, evitando su cronificación.

Equipo: 2 psicólogos/as - 2 trabajadoras sociales - 1 secretaria - 1 gestora territorial - 1 apoyo servicios menores

Residencia Familiar Estudiantil 2025



Convenio con JUNAEB

Coordinadora del proyecto: Eliana Mayorga Canales / Cobertura: comuna de Punta Arenas

Objetivo: Favorecer el acceso, la mantención y la conclusión de los procesos educativos (educación básica y media y superior) de los y las estudiantes que tienen la necesidad de trasladarse a una comuna distinta a la de su origen para continuar con sus estudios, debido a la reducida oferta educacional de establecimientos o instituciones de educación superior en su lugar de residencia.

TOTAL INGRESOS AÑO 2025

\$1.609.769.325



Gastos Operativos año 2025

\$ 1.462.388.313





71

Trabajadores





MUCHAS GRACIAS